2.1.1 Actividades estratégicas y de cooperación para la conservación de la biodiversidad de América del Norte

Resumen

El Plan Estratégico de Cooperación para la Conservación de la Biodiversidad de América del Norte (en adelante, el Plan Estratégico) busca enriquecer la colaboración entre Canadá, Estados Unidos y México para profundizar la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad de América del Norte, en particular sus especies migratorias y transfronterizas, así como el hábitat y los corredores críticos. Las verdaderas participación y colaboración de un amplio abanico de sectores de la sociedad son fundamentales para atender las amenazas y oportunidades comunes a los tres países.

La puesta en marcha del Plan Estratégico se basará en planes quinquenales de acción que identifican las "actividades prioritarias". Éstas se incorporarán en proyectos que emprenderá el programa Conservación para la Biodiversidad y se orientarán hacia resultados concretos que se evaluarán y medirán con indicadores establecidos de común acuerdo.

Metas y objetivos

La meta de esta iniciativa es desarrollar, poner en marcha y supervisar la eficacia y la eficiencia de la estrategia de cooperación trinacional para la conservación de la biodiversidad en el ámbito de América del Norte. Los objetivos específicos comprenden:

- Detectar campos de interés u oportunidades incipientes para la conservación de la biodiversidad, así como programas y enfoques de aplicación, incluidas asociaciones novedosas con los sectores público y privado.
- Elaborar el primer plan quinquenal para poner en ejecución el Plan Estratégico.
- Desarrollar un sistema y los procedimientos para supervisar y evaluar los efectos y la eficacia del Plan Estratégico.

Resultados previstos

- Un programa de cooperación de largo plazo que oriente a la CCA en sus esfuerzos catalizadores para lograr una conservación de la biodiversidad eficaz, eficiente y de beneficio mutuo en América del Norte.
- Un proceso permanente y sistemático mediante el cual el Grupo de Trabajo sobre Conservación de la Biodiversidad evalúe y dé orientación en torno de la aplicación del Plan Estratégico.
- Redes trinacionales que permitan asegurar la participación de los sectores interesados y la orientación de los expertos en los aspectos relevantes de la formulación y puesta en marcha del programa.
- Iniciativas que apoyen el desarrollo de la capacidad y la capacitación en las regiones o temas de interés común.

Justificación

Se están emprendiendo nuevas iniciativas nacionales y locales, pero cada día es más claro que la acción regional y subcontinental es el enfoque no sólo con mayor potencial de éxito, sino indispensable, y la CCA está en una posición privilegiada para hacer frente a este desafío.

El Plan Estratégico tiene por objeto impulsar un enfoque subcontinental, en colaboración e integrado para el manejo, la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad y distribución equitativa de los beneficios; contribuir al mantenimiento de la integridad ecológica de las ecorregiones de América del Norte, y contribuir a mitigar, reducir y eventualente eliminar las actuales y futuras amenazas a las especies y los ecosistemas compartidos de la región

Avances

Como resultado de actividades previas del trabajo de la CCA en la materia se elaboró la obra *Regiones ecológicas de América del Norte, Ecorregiones terrestres de América del Norte: una evaluación de la conservación* y *Securing the Continent's Biological Wealth: Towards Effective Biodiversity Conservation in North America—Integrated Baseline Summary*. En 2000 la CCA obtuvo aportaciones y retroalimentación en diversos foros y de numerosos interesados de la región, incluidos ciudadanía, comunidades indígenas, académicos, dependencias gubernamentales, el sector

privado y ONG. Asimismo, en un taller de expertos de América del Norte organizado por la Comisión se identificaron 14 regiones prioritarias por su relevancia ecológica, amenaza a la conservación y oportunidades. En 2001 los resultados obtenidos se revisaron e incorporaron en el desarrollo de la estrategia preliminar de la CCA para la conservación de la biodiversidad y se definieron líneas de acción que la Comisión podría emprender en diversos campos en el corto, el mediano y el largo plazos. En 2002 se celebró la "Mesa Redonda de América del Norte sobre Conservación de la Diversidad" con objeto de dar asesoría sobre las prioridades del Plan Estratégico en América del Norte. Mediante la Resolución 01-03 el Consejo reconoció la necesidad de desarrollar una estrategia integral de largo plazo para conservar y usar de manera sustentable la biodiversidad de la región. La Resolución estableció un grupo de trabajo para brindar lineamientos y orientación sobre la puesta en marcha del Plan Estratégico. Este grupo se reunió por primera vez en junio de 2002. Su primera tarea fue concluir el Plan Estratégico y brindar recomendación al Consejo para su puesta en marcha.

Acciones

Panorama general

Durante el periodo 2003-2004 las actividades pasarán de la fase prospectiva a la planeación, aplicación y evaluaciones subcontinental y regional.[1] Iniciativas actuales y pasadas, como la ICAAN, Conservación de las Especies de Preocupación Común, Red de Áreas Protegidas Marinas y otros programas de trabajo relacionados se revisarán como herramientas para la conservación de cada región geográfica objetivo. El marco para el monitoreo y la evaluación acordado por el grupo de trabajo brindará orientación de largo plazo sobre la instrumentación del Plan Estratégico. En el verano de 2003 comenzará la aplicación de este último, se elaborará el primer plan de acción quinquenal y se establecerá el sistema de seguimiento del Plan Estratégico.

2003	**Recursos requeridos aproximados ($C)**
Acción 1: comenzar a aplicar el Plan Estratégico de Cooperación con la orientación del Grupo de Trabajo sobre Conservación de la Biodiversidad	**55,000**
• Actividad 1: Concluir el Plan Estratégico de Cooperación para la Conservación de la Biodiversidad en América del Norte y establecer el respectivo mecanismo de monitoreo y evaluación	20,000
• Actividad 2: Formular el primer plan de acción quinquenal para la aplicación de las acciones prioritarias identificadas en el Plan Estratégico.	15,000
• Actividad 3: Editar, traducir y publicar el Plan Estratégico	20,000
Total de recursos aproximados	**55,000**

2004

Acción: Segunda Mesa Redonda sobre la Conservación de la Biodiversidad
• Actividad 1: Celebrar la Segunda Mesa Redonda sobre la Conservación de la Biodiversidad sobre enfoques incipientes y las mejores prácticas relativas al Plan Estratégico y en apoyo de las tareas del Grupo de Trabajo sobre Conservación de la Biodiversidad.

[1] Ecorregiones prioritarias de conservación de la CCA: 1. Tundra y archipiélago árticos. 2. Tundra costera y vertiente septentrional del Ártico. 3. De Bering a Baja California y sistemas costeros marinos del golfo de California. 4. Corredor del Yukón, Yelowstone y la Sierra Madre. 5. Corredor de las praderas y el desierto de Chihuahua. 6. Bosques septentrionales y bosque de coníferas. 7. Sistema de los Grandes Lagos y tierras bajas del río San Lorenzo. 8. Sistema costero y marino del golfo de Maine (desde Terranova hasta Nueva Inglaterra). 9. Bahía de Chesapeake. 10. Apalaches meridionales. 11. Corredor del río Bravoy la Laguna Madre. 12 Eje Neovolcánico Transversal.
13. Arrecife maya y sistemas costeros y marinos del sur de Florida. 14. "Selva Maya" y selvas cálidosecas y calidohúmedas.

Participación ciudadana

La participación ciudadana ha sido y seguirá siendo un componente indispensable de cada fase de la aplicación del Plan Estratégico. La formulación de éste se apoyará en las aportaciones de los pueblos indígenas. Para su puesta en marcha se prestará especial atención a la participación. Se mantendrán los esfuerzos en coordinación con el CCPC y los comités consultivos nacionales para obtener la retroalimentación y la participación activa de un amplio abanico de interesados.

Participantes y asociados previstos

Los asociados y participantes, incluidos los de la comunidad académica; organizaciones no gubernamentales ambientalistas; dependencias gubernamentales municipales, estatales, provinciales y federales; comunidades indígenas y locales; el sector privado, y en particular el grupo de trabajo del CCPC sobre conservación de la biodiversidad y el Grupo de Trabajo sobre Conservación de la Biodiversidad, contribuirán de manera relevante al proceso de aplicación, evaluación y revisión del Plan Estratégico. Los interesados de estos campos también participarán en el desarrollo, la aplicación, la evaluación y la revisión de los planes de acción regional.

Vínculos con otros proyectos de la CCA

Este proyecto se seguirá realizando en consultas con los demás programas de la CCA para elaborar un enfoque integral de la CCA para la conservación de la biodiversidad.

Desarrollo de la capacidad

El Plan Estratégico de Cooperación de América del Norte para la Conservación de la Biodiversidad reconoce las diferencias de enfoques y experiencias exitosas en el manejo y la conservación de la biodiversidad entre los tres países. Para asegurar la aplicación fructífera del Plan Estratégico se identificarán las actividades de difusión y el desarrollo de la capacidad entre los encargados de la biodiversidad y las necesidades de los grupos de interés. El objetivo número 4 del Plan Estratégico, “Promover la participación eficaz de la sociedad de América del Norte”, tiene como propósito fomentar las redes y las oportunidades de capacitación trinacionales multidisciplinarias, así como el impulso del intercambio eficaz de información entre grupos de interés fundamentales.